PROCESO CMIN 042-2026
INVITACION A OFERTAR CMIN 042-2026
-Contratación Mínima cuantía-

ACTA DEFINITIVA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En el Municipio de Samacá-Boyacá, el día trece (13) de agosto de dos mil veintiséis (2026) se reunió el comité evaluador con el objeto de realizar la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta, como producto del proceso de selección que se adelanta para la contratación del **"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA APOYO AL CMGRD EN SU COMPETENCIA DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."** En consecuencia, se procede a emitir la respectiva evaluación:

OFERENTE
TURCA GONZALEZ HERMANOS SAS

En consecuencia, se procede a evaluar requisitos habilitantes, teniendo en cuenta que una de las propuestas cumplió con la oferta económica correspondiente al valor del presupuesto oficial:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES VERIFICACIÓN

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	**TURCA GONZALEZ HERMANOS SAS**
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE
PODER	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE.	N/A
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE
REGISTRO DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE
PLANILLAS PAGOS SALUD Y PENSIÓN	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
PACTO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE
CERTIFICADO DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES	CUMPLE
FORMULARIO DE MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	CUMPLE
CONSULTA EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM	CUMPLE
CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE TENER RESUELTA LA SITUACIÓN MILITAR	N/A
FOTOCPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE

6.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS		
REQUERIMIENTO	**OBSERVACIÓN**	
6.2.1. ESTABLECIMIENTO COMERCIAL Y DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DE LOS INSUMOS A SUMINISTRAR		
El proponente deberá presentar certificación de Centro de Atención en la cual demuestre que cuenta con un local y/o sucursal o filial en el Municipio de Samacá, con el objeto de cumplir con las obligaciones específicas, que garanticen la inmediatez en el suministro y le eviten inconvenientes al municipio, por la demora en el suministro de los materiales y/o herramientas, teniendo en cuenta que son situaciones de atención a emergencias y atención inmediata.	Adjunta certificación expedida a los 09 días del mes de julio del 2026, expedida por Zoraida Turca González, validando el requerimiento.	**CUMPLE**
• Bodega y/o local comercial y/o filial localizado en el Municipio de Samacá, con el objeto de garantizar la inmediatez en el suministro.	Adjunta Certificado de Matrícula Mercantil y/o Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, en el cual consta el establecimiento de comercio ubicado en el municipio de Samacá (Boyacá).	**CUMPLE**
• Vehículo de carga pesada con capacidad no menor a 5.5 toneladas para lo cual deberá adjuntar los documentos que acrediten y garanticen la disponibilidad del equipo indicado en el mismo (Tarjeta de propiedad o contratos de ALQUILER anexando el manifiesto de aduana o declaración de importación y/o factura de compra del vehículo). Los costos asociados al cargue, descargue y transporte de los materiales y/o herramientas, deben ser asumidos por el contratista.	Adjunta certificación junto con el Contrato de Arrendamiento de Vehículo de Carga, Copia de la Licencia de Tránsito (Tarjeta de Propiedad), Copia de la Factura de Compra del Vehículo, Documentos del vehículo. Vehículo de placa WOO527 con capacidad de carga de 5,5 Toneladas. NOTA: La revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes está vencida. **Subsanación: Adjunta certificado de revisión técnico mecánica y póliza SOAT vigentes.**	**SUBSANA**
6.2.2. GARANTÍA DE LOS MATERIALES SUMINISTRADOS:		
El contratista deberá presentar con su propuesta los respectivos certificados de garantía de todos los productos que hacen parte del presente proceso, de lo contrario no será validada la garantía presentada. La garantía debe incluir la estabilidad del producto hasta ser descargado en el sitio de disposición final.	No presenta certificado según requerimiento. Debe adjuntar certificado de garantía de todos los materiales a suministrar. **Subsanación: Adjunta Certificación de garantía de los materiales suministrados suscrito por la representante legal.**	**SUBSANA**
6.2.3. EXPERIENCIA:		
El proponente debe acreditar experiencia específica en el objeto a contratar mediante la presentación de al menos (01) contrato (s) celebrados con entidades públicas y/o privadas cuyos objetos sean afines al SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, debidamente liquidados, y cuyo valor total sumado y liquidado de los contratos sea igual o superior al presupuesto oficial.	Adjunta como experiencia: 1. Contrato No 006 - 2021 con objeto SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES EN LAS SEDES: CENTRAL Y PEÑA DE ÁGUILAS DE LA I.E.T. LA LIBERTAD DE SAMACÁ. Valor: $18.000.677,00 equivalente a **19,81 SMMLV** según salario 2021. Cumple. 2. Contrato No CMIN 010 - 2025 con objeto SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ. Valor ejecutado: $ 39.858.000,00 equivalente a **28 SMMLV** según salario 2025. Cumple Valor total experiencia: $ 57.858.677,00 - 47.81 SMMLV Cumple.	**CUMPLE**

	Para los contratos que fueron suscritos con una entidad pública, se debe presentar únicamente la certificación y/o acta de liquidación; en caso de haber sido suscritos con una entidad privada, se debe presentar copia del contrato y certificación o acta de liquidación.	1. Contrato No 006 - 2021 - Adjunta copia del contrato y acta de terminación y liquidación de contrato celebrado con INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA LIBERTAD. 2. Contrato No CMIN 010 - 2025 - Adjunta acta deliquidación y contrato celerado con MUNICIPIO DE SAMACÁ	**CUMPLE**
	Los documentos soportes para acreditar la experiencia especifica de los contratos registrados en la propuesta, deben ser las certificaciones de los contratos ejecutados y terminados o su respectiva acta de liquidación.	1. Contrato No 006 - 2021 - Adjunta copia del contrato y acta de terminación y liquidación de contrato celebrado con INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA LIBERTAD.2. Contrato No CMIN 010 - 2025 - Adjunta acta deliquidación y contrato celerado con MUNICIPIO DE SAMACÁ	**CUMPLE**
	Las certificaciones de los contratos deben incluir como mínimo la siguiente información: • Nombre del contratante • Objeto • Fecha de iniciación • Valor facturado • Fecha de terminación • Fecha de liquidación	1. Contrato No 006 - 2021 - Adjunta copia del contrato y acta de terminación y liquidación de contrato con la información requerida. 2. Contrato No CMIN 010 - 2025 - Adjunta acta deliquidación y contrato con la información requerida.	**CUMPLE**
3.REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS.			
OFERTA ECONÓMICA			
	REQUERIMIENTO	**OBSERVACIÓN**	
	El valor de la propuesta debe incluir el costo de los materiales/insumos a suministrar necesarios para desarrollar el objeto del presente proceso de selección. Además, señalando el IVA. Si el proponente no indica el valor del IVA se entenderá que en el valor señalado está incluido en el precio de la propuesta.	Adjunta propuesta económica por un total de $33.500.000,00. El proponente especifica que se incluye el IVA y demás impuestos.	**CUMPLE**
	El valor de la propuesta debe ser igual al presupuesto oficial, puesto que su consumo se ejecutará a MONTO AGOTABLE, según necesidades durante el plazo de ejecución.	El valor de la propuesta es igual al del presupuesto oficial propuesta a MONTO AGOTABLE.	**CUMPLE**
	Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales o departamentales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales al igual que el plan de manejo ambiental y las solicitudes y permisos ambientales determinadas por las entidades ambientales correspondientes.	La propuesta económica incluye impuestos y demás descuentos aplicables.	**CUMPLE**
	El proponente debe presentar la respectiva propuesta económica, la cual debe contener la totalidad de los ítems requeridos, unidad, cantidad, y valor total de la propuesta incluyendo los costos directos o indirectos de conformidad con los anexos, el cual no podrá ser modificado. Las ofertas que estén por encima del presupuesto oficial, no se consideran para LA EVALUACIÓN y por ende serán rechazadas	Se realiza revisión de la propuesta económica, teniendo en cuenta los VALOR TOTAL propuestos para cada ítem, revisando su consistencia según el presupuesto oficial.	**CUMPLE**
REVISIÓN DE PRESUPUESTO			
	• Si el nombre de algún ítem o su unidad, no corresponden a los contemplados en el presupuesto oficial, la propuesta será automáticamente rechazada.	Se realiza revisión según presupuesto oficial.	**CUMPLE**
	• Las ofertas cuyo valor sean diferentes al Presupuesto Oficial, no se consideran para el proceso y serán automáticamente rechazadas.	Propuesta económica por $33.500.000,00, corresponde a lo establecido en el presupuesto oficial.	**CUMPLE**
	• Los precios de cada insumo/material no pueden ser mayores a los establecidos en el presupuesto oficial.	El valor unitario de cada ítem a contratar no supera el valor establecido en el presupuesto oficial	**CUMPLE**

	• El Contratista será responsable por el almacenamiento, cuidado, seguridad, vigilancia, personal y manejo de los equipos requeridos durante el suministro, y su costo se entenderá como parte del valor ofertado.	Cumple.	**CUMPLE**
CAUSALES DE RECHAZO			
	a) Cuando el valor de la propuesta sea diferente al del presupuesto oficial estimado en los presentes estudios.	Cumple.	**CUMPLE**
	b) Cuando el valor unitario de cualquiera de los Ítems supere el valor estimado en el presente Estudio Previo	Cumple.	**CUMPLE**
	m) Cuando la propuesta no cumpla con los requerimientos mínimos técnicos y económicos requeridos en los presentes términos.	Cumple.	**CUMPLE**
	SUBSANA. Proponente cumple con el lleno de requisitos habilitantes técnicos de acuerdo a lo señalado en la presente lista de chequeo.		

CONCLUSION: El proponente cumple con lo requerido en la invitación publica, por lo que se recomienda su adjudicación

YENNI MARCELA GARCIA SIERRA
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

DANILO ALEXANDER VIANCHÁ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Original firmado